**ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE**

LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI, REQUIERE ARRENDAR UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE FLAGRANCIA II DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI, EL MISMO QUE DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

* EL INMUEBLE DEBERÁ ESTAR UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DEL DISTRITO DE CALLERIA.
* EL INMUEBLE DEBERÁ CONTAR CON FRENTE Y PUERTA PRINCIPAL HACIA LA CALLE PRINCIPAL O AVENIDA.
* EL INMUEBLE DEBERÁ CONTAR CON TÍTULO DE PROPIEDAD INSCRITO EN REGISTROS PUBLICOS.
* EL INMUEBLE DEBE ESTAR CONSTRUIDO CON MATERIAL NOBLE, EL MISMO QUE DEBE ESTAR EN BUENAS CONDICIONES, DE TAL MANERA QUE GARANTICE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA SEÑALADA EN FORMA INMEDIATA, PISOS EN BUENAS CONDICIONES, TECHOS SIN GOTERAS NI FILTRACIONES.
* EL INMUEBLE DEBE SER INDEPENDIENTE Y DE USO EXCLUSIVO.
* RECIBOS CANCELADOS DE AGUA Y/O ENERGIA ELECTRICA.
* CONTAR CON UN ÁREA CONSTRUIDA QUE DEBERÁ SER DE 1500 M2 COMO MÍNIMO.
* EL INMUEBLE MATERIA DE LA PRESENTE PRESTACIÓN, DEBE TENER COMO MÍNIMO CUARENTA Y TRES (43) AMBIENTES.
* DEBE CONTAR COMO MÍNIMO CON (10) SERVICIOS HIGIÉNICOS HABILITADOS, EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
* Y DEMAS CONDICIONES DESCRITAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR SU **PROPUESTA** INDICANDO SU **PRETENSIÓN ECONÓMICA**, UBICACIÓN DEL INMUEBLE, Y DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE, ADJUNTANDO ADEMÁS, FICHA RUC, RNP, COPIA LITERAL DE DOMINIO Y/O TÍTULO DE PROPIEDAD EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA OFICINA REGISTRAL, **MEMORIA DESCRIPTIVA Y FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE**, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO [**seleccion\_logucayali@pj.gob.pe**](mailto:seleccion_logucayali@pj.gob.pe)**,** O PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN MESA DE PARTES DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI EN EL JR. TARAPACÁ N° 913-919- CALLERIA – CORONEL PORTILLO – UCAYALI. HORARIO DE 07:45 A 13:00 Y DE 14:00 A 16:45 HORAS. **HASTA EL 25.06.2025.**

Para acceder a los términos de referencia (TDR), los interesados pueden ingresar al siguiente link :<https://drive.google.com/drive/folders/11ggb4gRhRwu51yKjJRKhBSX5LF0F-SxF?usp=sharing>

PARA MAYOR INFORMACIÓN Y OTROS DETALLES QUE CONTEMPLA EL SERVICIO, PUEDEN LLAMAR A LA OFICINA DE COORDINACIÓN DE LOGISTICA AL TELEF. **061-586369 ANEXO 330820 / 949674258,** o al correo **selección\_logucayali@pj.gob.pe**.